



## **Conagua realiza toma de muestras en la Presa Madín, para analizar la causa de la mortandad de peces**

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) ha realizado recorridos y muestreos para identificar la problemática que está ocasionando la mortandad de peces en la presa Madín, al considerarse un fenómeno atípico, que no depende de los actuales niveles del embalse.

El día 20 de agosto de 2021, personal del (OCAVM) realizó una visita a la presa Madín, ubicada en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, junto con personal de la Asociación Nacel Arcoíris para realizar un recorrido en el que se recolectaron muestras de agua para su análisis e identificar las posibles causas de la mortandad de peces en dicho embalse.

Se tomaron muestras de agua en el efluente de la planta potabilizadora Madín, en la caja de distribución en el influente a la planta potabilizadora y en efluente del río San Juan.

Asimismo, hoy 24 de agosto, se realizó otro recorrido en el que se midieron algunos parámetros en el efluente de la planta potabilizadora, en la descarga Cañada Lago Esmeralda, en el centro del embalse, en la obra de toma y en la cortina de la presa.

Las muestras están siendo analizadas para determinar sus parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Los resultados se obtendrán en el transcurso de esta semana.

Durante la temporada de lluvias, el embalse se mantiene en los niveles actuales que al día de hoy son de 2,332 metros sobre el nivel del mar, con un almacenamiento de 7.2 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>), es decir, 0.157 Mm<sup>3</sup> por arriba del Nivel de Aguas Máximo de Operación (NAMO) para la temporada de lluvias.

Para garantizar la correcta operación de la presa y evitar causar daños a las poblaciones localizadas aguas abajo de la presa por maniobras de desfogue, durante





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Comunicado de Prensa**  
No. 0661-21

**Lugar**  
Ciudad de México

**Fecha**  
24 de agosto de 2021

la temporada de lluvias (del 15 de mayo al 30 de septiembre), el NAMO se reduce con objeto de prevenir el manejo de avenidas de agua extraordinarias que lleguen a presentarse entre los meses de mayo y octubre.

ooOoo

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 Ext. 1175 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

